



AYUNTAMIENTO
DE
BRUNETE
(MADRID)

Plaza Mayor 1
Tel.: 91815 90 66
Fax: 91 815 90 32
28690 BRUNETE
Email: brunete@brunete.org
C.I.F. P2802600-C

Expediente n.º: 705/2022

Acta de la Mesa de Contratación

Procedimiento: Contrato de Suministros por Procedimiento Abierto Simplificado

Asunto: Suministro de EPIS, Vestuario personal de Servicios, Ordenanza, Limpieza y Deportes.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En el Ayuntamiento de Brunete, el día 27 de marzo de 2023 a las 09:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Administrativo	
Subtipo del contrato: Suministros	
Objeto del contrato: Suministro de EPIS, vestuario del personal de servicios, ordenanzas, limpieza y deportes del Ayuntamiento de Brunete	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: Lote 1: 18811000 Calzado impermeable, 18830000 Calzado de protección, 18141000 Guantes de trabajo, 33735100 Gafas protectoras, 18142000 Viseras de seguridad, 18444111 Cascos de protección, 1843000 Indumentaria de protección, 18831000 Calzado con puntera metálica de protección, 33711510 Productos de protección solar, 35113400 Ropa de protección y de seguridad, 35113430 Chalecos de seguridad, 35113440 Chalecos reflectantes, 35113470 Camisas o pantalón de protección. Lote 2: 18100000 Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios, 18800000 Calzado. Lote 3: 18412000 Ropa deportiva, 18820000 Calzado deportivo	
Valor estimado del contrato: 111.978,37.-€	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: - Lote 1: 37.704,10.-€ - Lote 2: 29.127,18.-€	IVA%: 21%





AYUNTAMIENTO
DE
BRUNETE
(MADRID)

Plaza Mayor 1
Tel.: 91815 90 66
Fax: 91 815 90 32
28690 BRUNETE
Email: brunete@brunete.org
C.I.F. P2802600-C

- Lote 3: 1.448,23.-€	
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	
- Lote 1: 45.621,96.-€	
- Lote 2: 35.243,89.-€	
- Lote 3: 1.752,36.-€	
Duración de la ejecución: 2 años	Duración máxima: 3 años

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente	Candelas Carreiro Quintana
Interventor de la Corporación (Vocal)	Beatriz Rueda Ruesca
Secretario de la Corporación (Vocal)	Luis Alberto Gil García
Secretario de la Mesa	Gema González Sánchez

1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Visto el borrador del acta de la sesión de la mesa de contratación celebrada el 7 de marzo de 2023, remitido previamente a los miembros de la misma, y no habiendo objeciones a ésta.

Por los miembros de la Mesa de Contratación se acuerda aprobar el acta de la sesión celebrada en fecha 7 de marzo de 2023.

2. LECTURA DEL INFORME TÉCNICO ACLARATORIO SOBRE OFERTAS PRESUNTAMENTE INCURSAS EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD.

Se procede a la lectura del informe aclaratorio emitido por la Técnico de Compras Municipal de fecha 22 de marzo de 2023, en el que concluye que las ofertas de Maxport, S.L. para cada uno de los lotes, quedan suficientemente justificadas para cada uno de los lotes del contrato, por lo que dicho licitador puede seguir en el procedimiento de contratación.

3. CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procede a la clasificación de las ofertas con el siguiente resultado:





AYUNTAMIENTO
DE
BRUNETE
(MADRID)

Plaza Mayor 1
Tel.: 91815 90 66
Fax: 91 815 90 32
28690 BRUNETE
Email: brunete@brunete.org
C.I.F. P2802600-C

LOTE 1

Licitador	Maxport S.A.	Bull Force, S.L.
Puntuación Criterio 1	80 puntos	57,91 puntos
Puntuación Criterio 2	5 puntos	5 puntos
Puntuación Criterio 3	5 puntos	5 puntos
Puntuación Criterio 4	5 puntos	0 puntos
Puntuación Criterio 5	1 puntos	0 puntos
Puntuación Criterio 6	4 puntos	4 puntos
Total puntos	100 puntos	71,91 puntos

LOTE 2

Licitador	Maxport S.A.	Bull Force, S.L.	Proimed Suministros Industriales, S.L.
Puntuación Criterio 1	70 puntos	55,11 puntos	65,60 puntos
Puntuación Criterio 2	5 puntos	5 puntos	5 puntos
Puntuación Criterio 3	5 puntos	5 puntos	0 puntos
Puntuación Criterio 4	11 puntos	0 puntos	11 puntos
Puntuación Criterio 5	5 puntos	5 puntos	5 puntos
Puntuación Criterio 6	4 puntos	4 puntos	4 puntos
Total puntos	100 puntos	74,11 puntos	90,60 puntos





AYUNTAMIENTO
DE
BRUNETE
(MADRID)

Plaza Mayor 1
Tel.: 91815 90 66
Fax: 91 815 90 32
28690 BRUNETE
Email: brunete@brunete.org
C.I.F. P2802600-C

LOTE 3

Licitador	Maxport S.A.	Bull Force, S.L.
Puntuación Criterio 1	70 puntos	50,89 puntos
Puntuación Criterio 2	5 puntos	5 puntos
Puntuación Criterio 3	5 puntos	5 puntos
Puntuación Criterio 4	11 puntos	0 puntos
Puntuación Criterio 5	4 puntos	0 puntos
Puntuación Criterio 6	4 puntos	4 puntos
Total puntos	100 puntos	64,89 puntos

4. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En consecuencia, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación a los siguientes licitadores:

LOTE	LICITADOR	PUNTUACIÓN
1	Maxport, S.A	100 puntos
2	Maxport, S.A	100 puntos
3	Maxport, S.A	100 puntos

5. REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y DE EMPRESAS CLASIFICADAS

La mesa procede a la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que la empresa propuesta como adjudicataria está debidamente constituida, el firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta y no está incurso en ninguna prohibición para contratar.

6. REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

Tras la comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, se requiere mediante comunicación electrónica al licitador propuesto como adjudicatario para que aporte la documentación acreditativa de los requisitos de solvencia establecidos en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, el compromiso al que se refiere el artículo 75.2 y





AYUNTAMIENTO
DE
BRUNETE
(MADRID)

Plaza Mayor 1
Tel.: 91815 90 66
Fax: 91 815 90 32
28690 BRUNETE
Email: brunete@brunete.org
C.I.F. P2802600-C

la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2; y todo ello en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación.

La Presidenta da por terminada la sesión a las 10:30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

